siste en in necesidad de que las pro-

PERIODICO REPUBLICANO FEDE

Se publica este periódico los Martes, Jueves y Sábades. Sabades.

A los ciudadanos suscritores se insertarán gratis los anuncios, no escediendo de diez lineas.

Los remitidos procedentes de los suscritores se insertarán tambien gratis, sí la Redaccion no halla inconveniente en darles publicidad. Les de los no suscritores, se insertarán prévio el abono de 25 céntimes de real por línea del cuerpo 11.

Se suscribe en el casino de La Libertad y en la imprenta de La Concordia, San Andrés 29.

toda clase de responsabilidad, si pon

La suscricion en Teruel cuesta cuatro reales al mes: fuera de Teruel, catorce reales por trimestre, debiendo anticiparse el pago

La correspondencia se dirigirás á la Redaccionizoro ant antiol

SECCION POLITICA.

association 15 de la Constitucion, la visioneia el festasdil al

«Nadie está obligado á pagar contribucion que no haya sido votada por las Córtes ó por las Corporaciones populares legalmente autorizadas para imponerla, y cuya cobranza no se haga en la forma prescrita por la ley.»

«Todo funcionario público que intente ó exija el pago des una contribucion sin los requisitos prescritos en este artículo, incurrirá en el delito de exaccion ilegal. es action de todos los matices se mues.

.Equation VATICINIOS. Sold ab ned .

eup origale don entestado varan mont--iouro da particila y las licitas que reci-

"Continuo mi comunicacion del 11 sobre la legitimidad con que se constituyó el gobierno provisional.

El 6 de Octubre de 1868, por la mañana, la Junia de Teruel dijo por telégrama á las demas de España: «Segun telégrama que ha recibido el comandante general de esta provincia, fecha 4, la Junta de Madrid ha autorizado al general Serrano para formar ministerio. Esla grave noticia, que no se ha comunicado á las Juntas de Zaragoza, Huesca, Soria, Valladolid, y segun creemos á ninguna de España, tiene hondamente preocupada á la de esta provincia, que no comprende como se ha podido tomar acuerdo de tamaña importancia y gravedad, en las circunstancias actuales, sin annencia de las Juntas provinciales de toda la peninsula. Conviene, pues, ponernos de acuerdo para adoptar una medida urgente y decisiva.» simble organica de la gente y decisiva.

La mayoria de las Juntas protestó del acuerdo tomado por la de Madrid; porque no la consideraban autorizada para resolver por si sola una cuestion de suvo trascendental y gravísima, puesto que de ella dependía, quizás, la suerte de la Revolucion.

La Ju la de Madrid debió comprenderlo así; pero sin duda quiso alucinar à las demás con el siguiente telégrama: (6 de Octubre.)

"La Junta de Madrid, lia acordado el nombra niento provisional del señor general Serrano, para organizar un ministerio interino, ha acudido á una necesidad urgentísima, del momento. Su acuerdo no menoscaba en nada la legitima intervencion que deben tener todas las provincias en la constitucion del poder egecutivo que ha de regir la nacion hasta la reunion de las córtes constituyentes. Se espera al general Prim para que, reunido con el general Serrano y con la Junta, se adopte un acuerdo que concilie todos los estremos de esta cuestion. Las Juntas de provincia pueden descansar en el patriotismo de la de Madrid, suspendiendo todo acto hasta que se les comunique dicho acuerdo. - Joaquin Aquirre.—Nicolás Maria Rivero."

La Junta de Teruel comprendió desde luego, y no se equivocó, que la de

Madrid trataba de eludir la cuestion, y contestó à este telégrama en el mismo. dia: "La Junta admira las cualidades de la persona a quien la de Madrid confiere la comision de constituir ministerio; pero cree que un asunto de tamaña trascendencia solo á una verdadera representación nacional, y no á la de una provincia, por mas digna y respetable que sea, corresponde decidir. del policia del ... del didioe H

naidan giulitanna aleggitanna amisirena.

Trasmitiose esta contestacion á las demás Juntas, de las cuales el mayor número manifesto su conformi-

En la noche del mismo dia, 6 de Octubre, la Junta de Teruel dijo à la Junia; y por consecuencia ibirbaM'sbb

«¿Es de tal importancia y trascendencia la necesidad de que se habla, que no pueda esplicarse? ¿No llevamos todos una misma y mútua idea? No debia consultarse asunto tan grave y delicado, como es el de formar gobierno, à las Juntas provinciales? Hágase asi, y si responden afirmativamente, la de Teruel acatará el acuerdo de la mayoriae, on sup solnaus sour roq

Varias Juntas, crevendo como un articulo de fé las esplicaciones dadas por la Junta de Madrid, las aceptaron, ó por lo menos activaron sus protestas.

Empero la de Teruel, que como ya se ha dicho, tenia tristisimos presentimientos, insistió nul al ob solucium

El 7, al amanecer, dijo à las Juntas de Zaragoza, Barcelona y otras: "No estamos conformes.—La Junta de Madrid, abrogándose facultades que no

nas que formen ministerio, menoscaba el derecho de la legítima representacion del pais.—La Junta de Teruel insiste en la necesidad de que las provincias tengan la representacion que legítimamente las corresponde para constituir gobierno; y desde luego declina toda clase de responsabilidad, si por efecto del acuerdo de la de Madrid, ellegára á bastardearse la revolucion.»

Todavia se abrigó la esperanza de que los de Madrid, oyendo la voz de la razon, convocarian representantes de todas las provincias para resolver la gravisima cuestion de constituir gobier-

Madrid trataba de etudir ia cuesifon, v contesto à este icrearagen ana Vismo

La legitima intervencion que debian tener todas las provincias en la constitucion del poder ejecutivo, fué una quimera, un engaño manifiesto.

La Junta de Madrid, sobreponiéndose á todo, faltó lastimosamente á lo que prometiera en su telégrama del 6 de Octubre.

Recibióse la noticia del nembramiento del famoso ministerio, que se llamó Gobierno provisional.

Semejante nombramiento fué ilegiti-

Fué antirevolucionario, porque dimanaba de la iniciativa de una sola Junta; y por consecuencia todos sus actos, incluso el decreto de elecciones para las córtes constituyentes, pueden considerarse como destituidos de legitimidad é ilegales.

Aquel nombramiento acabó de confirmar á la Junta de Teruel en la idea que tenia formada de que se bastardeaba la Revolucion.

Y que se trataba de imponer al país, por unos cuantos que no tenian para ello el menor derecho, un gobierno dictatorial, el cual no podia representar de ningun modo los verdaderos intereses del país.

El tiempo ha venido á confirmar los temores, los fundados y tristes presentimientos de la Junta de Teruel.

Victor Pruneda.

sh s Bayona 13 de Julio de 1870.

Madrid, abrogandose fuenitudes que no

t de zintegoza ikittuelona y olega:

Un poquito de historia. El general Serrano, siendo en 1843 ministro de la Guerra del Gobierno Pro-

visional, refrendó el siguiente decreto:, «La ultima prueba de ceguedad y de ambicion que ha dado D. Baldomero Es. partero al dejar el territorio español, obliga al Gobierno Provisional á que señale al unuevo pretendienten con la marca de la execreacion pública, que el voto del pais habia ya lanzado sobre el. No bastan. do el bombardeo de rícas ciudades, ni la sustraccion de las areas públicas, ni el patente designio de dejar entre nosotros gérmenes de subversion y de desórdon, ha terminado el ex-regente su carrera ver-si gonzosa, con una protesta que, si bien es ineficaz y digna de desprecio ante un pueblo heróico, prueba el barbaro intente de mantener a algunos españoles en la ilusion y el estravio. Celoso el Gobierno de su propia dignidad y de la paz de la nadecretar: Inbovers y significant su

mero Espartero, y cuantos han suscrito la protesta de 30 de Julio último, privados de todos sus titulos, grados, empleos, honores y condecoraciones.—Joaquin María Lopez, presidente. Mateo Miguel Aillon.—Francisco Serrano Dominguez.—Joaquin de Frias — Fermin Caballero.»

El general Serrano habrá felicitado al

nuevo principe de Vergara.

Háse publicado por fin el manifiesto de los radicales, que concluye así:

«Somos un partido de oposicion, pero no somos un partido vencido; y pues el juicio de la oposicion está abierto y es el sufragio universal quien ha de resolver entre el ministerio derrotado y nosotros, invoquemos confiados en juicio solemne; y fuertes por la razon, por el número, por la disciplina, por la confianza en nuestras ideas y por la autoridad de nuestras obras, ganemos un fallo favorable á nosotros, adverso á la coalicion inmoral y absurda que nos gobierna: y cuando el voto del pais haya salido de las urnas, no pensemos siquiera en que sea posible que los hechos posteriores dejen de acomodarse à la manifiesta voluntad de la nacion esla nacion, hasta la rennion de sloñed

Pobres radicales! invocar la voluntad de la nacion española para que los lleve al reñidero de gallos.

Si van con mayoria, saldrán del renidero como ha salido la de las últimas córtes.

Segasta es su profeta.

patriotismo de la de Madrid, syspen-

En Valladolid el cuerpo de cadetes y algunos soldados, han acuchillado á los estudiantes de medicina, que estaban desarmados.

luego, y no se equivoco, que la de

Bien, por los valientes.

Segun La Correspondencia «está rubricado el decreto anunciando el servicio de traslacion á Cuba de los dos mil hombres de refresco que se van á enviar inmediatamente.»

Vaya un refresco!

El gran general español, mósen Baldric, se ha lucido en Valladolid.

Aconsejamos à quien corresponda, le nombre capitan general en gefe, de se-guridad y órden público

Se publica este periodice los Martes, Jueves per periodica ayerguntonto é otro: whe vis- siv est este periodo de la completa de los compositiones de los consignes de los consideres de los consignes eratis, si la thechouse no halla inconvenica

Les de les ne suserviores, se insertarán pré-

Los bárbaros atentados cometidos por la soldadesca en Valladolid, son propios de las pandillas de esplotadores que dominan hoy en nuestra patria.

Volvemos á los tiempos del feudalismo.

La fuerza brutal quiere hoy pisotear la libertad, la ciencia y el derecho.

No puede suceder otra cosa en estos tiempos de ambicion y desórden.

La nivelación del presupuesto y el

gene constrainments the city in half

Está resuelto el nombramiento del Sr. Caballero de Rodas para capitan general de Cataluña. Pobres Catalanes!

El gran diplomático Sr. Moreno Benitez esta indicado para una embajada. —El ceño Albareda ha sido nombrado gobernador de Madrid: ¡qué gracioso! ¡y

qué reaccionario!

-Se asegura que Don Juan Valera
ha sido nombrado consejero de Estado.

—Dice La Correspondencia: «Los ministeriales de todos los matices se muestran muy contentos con el giro que
toma la política y las noticias que reciben de provincias.»

Vaya si pueden estar contentos.

Como la gran mayoria de los ministeriales es gente presupuestivora, está contenta porque cree asegurada la chupa-melona que es la libertad, la patria de todos los ministeriales.

Pero.... al freir sera el reir.

manana, la Junia die rerord dujo por

Segun vemos en la Gaceta del 11, el gobierno de D. Amadeo concede suplementos, por valor de algunos millones de rs., al ministerio de la Guerra. Adelante, adelante!

El ministerio de Fomento ha dispuesto crear delegados del gobierno cerca de los bancos de comision y descuento.

mar ministerio. Esta grave noticia, que

Estos nuevos chupocteros tendran la categoría y sueldo de gefes de negociado de 1.º 2.º y 3.º clase.

Vean V. V. un modo de tener siervos asalariados á espensas de los demás,

MISCELANEA.

DESIGNOS A LA INFAMILL.

La cosa marcha.

La Iqualdad tres veces denunciada despues de la disolucion de las Córtes

El Combate cinco veces id. id.

El Apagador tres id. id.

El Universal una id. id.

El Tiempo dos id. id.

El Debate, de Albacete, id. id.

El Gu-Guerá, id. y sentenciado á presidio uno de sus redactores.

El Tradicional, id. id. id. id. id.

SALUD Y FRATERNIDAD, aun tiene pendiente una denuncia, habiendose sobreseido la primera.

Pues señor, sí: el Director de la antigua demagógica Iberia, por otro nombre D. Práxedes Mateo Sagasta, da escelentes pruebas de su acendrado liberalismo.

No hicieron mas los moderados.

Lo dicho, la cosa marcha.

Porque nuestro estimado colega El Debate, de Albacete, dijo dias pasados «que, si en otro tiempo, pudo haber pillos y canallas en el partído republicano, aquellos pillos y canallas se han hecho hombres de orden, » ha sido denunciado. Asi lo consigna on su número 337.

Han visto Vds. qué delito? iOhl.....!!!....

Tranquilicense Vds.

«En provincias continuaba el órden inalterable, segun las noticias recibidas hoy. »

Esto dice La Correspondencia.

¿Tan poco asegurado está el órden, cuando la Conpetente se apresura à anunciar que aun continua inalterable? 1.5. 50 00 00 00 00 00

Esto me da que sospechar.

Se me figura que los honbres de órden tratan de promover algun desórden.

- DESCRIPCION CIENTIFICO-ENCICLOPEDICA

DE UN LUGAREJO QUE SE LLAMA

TORTAJADA.

Continuacion.

Lugar de 18 vecinos en la provincia de Santander, partido judicial de Ramales, ayuntamiento de Soba.

-- AJADA: adjetivo sustantivo: salsa hecha con miga de pan desleida en agua, ajos machacados y sal, que se usa para comer pescado y totras viandas.--Esta salsa es muy parecida à las pandillas esplotadoras del pais perdido.

-- AJADA: adjetivo anticuado: lo que tiene ajos.

-- AJADOR: adjetivo: el que aja.

-- AJAJA: sustantivo masculino: Zoología: Asaya: .16 ,obcorett leb assig ,osos

.-- AJAJA: - interjeccion familiar, que se usa para manifestar la satisfaccion que uno siente al pasar de una posicion penosa à otra cómoda, ó al ver á una persona o cosa colocada o dispuesta de la manera y en el lugar que se desea .-- Asi, eso es, perfectamente.--Ajaja, que de nada que era soy algo.--Ajajá, que soy prefecto, y ordeno, y mando, y á mi nadie me tose.

Pues que lo promuevan.

Con tanta prodigalidad se han distribuido en estos benditos tiempos las condecoraciones, que, sorprendido un individuo con la credencial de caballero de la órden de Carlos tercero, dijo: «ni aun por los méritos de Jesucristo soy acreedor á esta nueva merced, que no sé por donde ni por quien me viene.»

Y devolvió muy cortés la credencial al punto de su procedencia.

[Cuánta farsa! A Managarah (1996)]

Tables of software out thing goings . Mas de un pueblo de Galicia ha declarado á D. Práxedes su hijo adoptivo.

Solo faltaba al señor del tupe ser hijo adoptivo de padres gallegos. senos koi do nel

Por fuerza que esos pueblos son muy dados á la pesca de calamares.

Fit that se agrava nor metaticates; la coffer-

Buen provecholles haga, onnot blient

Se habla de la presentacion de D. Juan Antonio Iranzo como candidato por este distrito para diputado en las próximas elecciones.

Unos dicen que se presenta como independiente, y otros dicen que con el apoyo oficial, à pesar de su alfonsinismo.

Vaya en gracia.

Ya el año pasado fué nombrado senador por obra y gracia de la situacion quevedista.

Que ahora, pues, se le nombre diputado por obra y gracia de la situacion tortajadista, nada tendrá de particular.

Las dos situaciones son completamente semejantes. Butting site anupérial au G

Se parecen como un huevo á otro huevo.

One de bora suprema de partir halle D. Gaspar ha regresado ya de su improvisado viage á Madrid.

PERCIOS a que se rendiéren des era--- AJAR: verbo activo: deslucir, deslumbrar, deteriorar alguna cosa manoseándola. -- Secar, marchitar.-- Usase tambien como reciproco. Metafora: ofender, herir, tratar mal de palabra à alguno con intencion de humillarlo-etc: anticuado: HALLAR, sebono ogiaT

-- Ajo: sustantivo masculino, Botánica: género de plantas bulbosas, familia de las liláceas, de la clase exandria monoginia, cuyo bulbo, vulgarmente llamado cabeza, está compuesta de otros pequeños, que en el lenguage comun se llaman dientes, cubiertos de unas túnicas muy sútiles, secas y blanquecinas. Este fruto encierra un principio inmediato menos volátil y picante que el de la cebolla, pero mas acre y muy difusible; se usa como condimento; es de grande aplicacion en Medícina, y contiene mas alimento de lo que generalmente se cree .-- Cada uno de los bulbos ó cachos en que se divide la cebolla ó cabeza de ajos .-- La salsa ó pebre que se hace con Ajo para guisar y sazonar las viandas, y alguna vez suele tomar el nombre de la misma vianda ó especias con que se mezcla, como ajo-pollo, ajo-comino--Metáfora familiar: negocio sospechoso o poco decente en que se mezclan varias personas: en este sentido se dice andan en el ajo: las pandillas de esplotadores andur en el ajo: los especuladores impolítices, inmorales, para tragar, andan to-

Me tiene sin cuidado, aunque vuelva, com espero, à ejercer su accion interpretativa.

La influencia del estómago en las cuestiones políticas, tratandose de Camaleones y Calamares.

Cansado estoy, voto al chápiro de ver á tantos filósofos figurar como energúmenos unidad en esos bandos retrogados.

Como el capricho es tan bárbaro y tan grande el despropósito, dedico à los tales pécoras etcl. este sencillo monólogo, sam eup

Probando con poca cháchara que los tales hipopótamos ceden al influjo mágico del intolerable estomago. sen estes maios catences

¿Pensais que algunos satélites de ese pandillismo indómito hallan en su gremio discolo nada racional ní lógico?

que por un plate de sémola

Yo conozco á muhos zánganos de sentimientos patrioucos que, aunque aparecen Caligulas, son liberales incognitos. 1813 1815

Pero pueden sin escrupulos ser del realismo órganos no por amor á los déspotas, sino por miedo al estómago. de prodestos y economicos

¿Querois que os diga mi pénola cual es el medio á propósito de conocer los apóstatas? Seré conciso y lacónico.

y negarán que su brujula

Son aquellos cuyo espíritu no admite hermanos ní prógimos, dominados hasta el tuétano de un instinto californico. 198 898

Mas que vivientes, autómatas, mas que hombres, antropéfagos,

dos en el ajo. Metafora antigua: el afeite y los untos que usan las mugeres, para parecer bien: -- Ajo-aceite: Ajo-arbiero: Ajo-blanco: condimento luerte, aspero y picante que se hace con ajos, machacandolos crudos y echandoles miga de pan, aceite y agua. Hacese tambien añadiéndole vinagre, y sirve entonces para condimentar el gazpacho. Se usa comunmente en los paises meridionales de España: -- Frase familiario Augo de Valdestillas: calificacion írónica que se dá a las cosas añadidas para adorno ó aderezo de otras, cuando cuestan mas que las principales, como las guarniciones de ciertos vestidos, el guiso de las viandas en la posada etc. -- Ajo - taita: espresion con que se zahiere o reprende á cualquiera que procede como un niño en su trato ó acciones .--Como un Ajo: espresion que se aplica mas comunmente à los viejos que andan derechos y con soltura como si fueran jóvenes: -- frase metafórica y famíliar: Dar à uno su ajo: darle lo que le conviene: -- EL ASUNTO HUELE À AJO, significa que el asunto es árduo, dificil.--HACER À UNO MORDER EL AJO: O EN EL AJO: mortificarlo, darle que sentir, retardando lo que desea. - Ser un MAJAME AJOS: ser un majadero, como muchos chupocteros y camaleones. no debes of bidar la triste mistorialeq

(Se continuará)

solo obedecen al impetu del fiero y terrible estómago.

Sin gran esfuerzo fantástico pudiera de estos fenómenos contaros esas anécdotas que pueden llamarse apolegos.

Pero no tuviera límites hablando de esus acólitos que mas que para politicos nacieron para canónigos.

De estos hombres pusilánimes libreme Dios, son gastrónomos, que mas que miedo al patibulo tienen temor al estomago.

Descendientes de Eleogábalo son estos malos católicos que por un plato de sémola secharán del diablo neófitus.

que los tales hipopótamos:

Dicenque tienen de lágrimas, para la pátria un depósito; nella que quieren en la península libertada justicia y códigos.

Mas solo quieren los titeres, ab sin que les asuste el vomito, ap dar trabajo a las mandibulas y ocupacion al estómago.

Harán protestas enérgicas
de modestos y económicos
y negarán que su brújula
guia á un fin mezquino y sórdide.
Mas si á los tales hipócritas

ser del realismo órganes

se dirige un hombre pródigo
y enseña el unto de Mejico
que es de su marcha el barómetro,
harán pasmosos artículos
en cualesquiera periódico,
sea servil ó demócrata,
que á todos alcanza el estómago.

que tienen al mundo atónito, sean viejos aristócratas, sean liberales prófugos,

-sil-soloutuvieron, nestolidos, i de la metálico, il de la silon pasion.... el metálico, il de la silo go una deidad.... EL ESTÓMAGO.

sonoisiarang sal omos, Juana Peranzules. Inc.

no anhaniv ani ob oning la Febrero de 1872.

se zahiere o renrende à cualquiera que pro-

cedó como un mino en sutrato ó acciones.--

La Tertulia, órgano de Raiz Zorrilla, escribe la siguiente octava, que recomendamos a nuestros lectores:

No puede no, tu entendimiento flaco, ocultar tu avaricia; es tan notoria, que antes que tu avaricia rompa el saco y embargue por completo tu memoria, de Itúrbide, Murat y aquel austriaco no debes olvidar la triste historia, que prueba que no hay pueblo que perdone AL ODIOSO MONARCA QUE SE IMPONE.»

TODO EL MUNDO SE EMPEÑA EN -QUE SE VA.

Nuestra opinion es, que lo mejor que podria sueederle, es que lo dejen irse.

Hé aqui lo que dice El Volante.

«Recursos para volver á su pais no le faltan, gracias á los miles que ha sacado de esta tierra.

Y los duelos, hase dicho que con pan son menos.

¿Quién desengañará á este matrimonio? ¿Quién pondrá de manificato su caida? ¿Quién les dirá que su estancia en España se hace cada dia mas crítica, y peligrosa?

den oir los consejos de la prudencia y del

Se hallan abandonados en medio de un revuelto Océano de antipatías y ódios.

El mal se agrava por instantes; la enfermedad avanza, la gangrena circula.

Díos sabe lo que sucederá!

El hombre solo puede afirmat le siguiente.

Que el matrimonio estranjero es aborrecido

y odíado por todos los españoles.

Que su posicion no es envidiable, Que el pueblo se cansa,

Que la nacion se irrita, Que la miseria crece, Que la tiranía impera, Que el mal no tiene remedio,

Que el viaje se aproxima,

Que la maleta está liada,

Que la máquina está encendida, Que el tren aguarda,

Que la locomotora hace estremecer el espacio con sus atronadores silbidos.

¡Que la hora suprema de partir ha llegado! ¡Italianos, al tren!

PRECIOS á que se vendieren los granos en el dia de nyer en el Almudí público de esta capital.

-olen len, linning innat de p	Rls. cénts
Trigo candeal, fanega.	and there are
d. chamorra	. 38 'n
Id. jeja	92.00
Id. morcacho.	25 »
Centeno med constant	
lick y pigants quos el do la significal	1023 0 m
Avena.	13 »

ANUNCIOS.

NODRIZA.—Una, leche de cuatro meses, desea criar en su propia casa. Vive eu la calle de la Enseñanza, número 6.

CUENTOS MORALES

DEDICADOS A LA INFANCIA,

por Don Diego Vidal.

SEGUNDA EDICION

Libro de agradable é instructiva lectura, a propòsito para desarrollar y ennobiecer los sentimientos de la juventud, y escrito para texto de lectura en las escuelas de niños de uno y otro sexo. Ha merecido de la prensa lisonjeros elogios y ha sido recomendado por la Junta provincial de primera enseñanza de Madrid.

Véndese al precio de una peseta, en Teruel, libreria de Alpuento.

Los pedidos por mayor obtendrán rebaja, dirigiéndose al autor, calle de Carretas, núm. 29, cuarto 2.º, Madrid.

En la imprenta de Baquedano, se ha recibido el almanaque de El Combate, para el presente año á 4 rs. ejemplar, ilustrado por Ortego, Sojo y Mariani, con artículos y Fotografías de los redactores del periódico arriba citado y tambien se admiten suscriciones á dicho periódico El Combate, por 18 reales trimestre y al Gil Blas, periódico satírico por 8 reales trimestre.

Se sigue vendiendo à dos reales, el almanaque de la Ametralladora y el calendario de D. Joaquin Yagüe à enatre cuartos uno, como tambien las obras del ciudadano Roque Bárcia.

Con el título La voz del Cielo, tenemos el gusto de ofrecer al público una
coleccion sumamente importante de las
mejores obras para piano, por los mas
reputados y modernos autores, como son,
Hubert, Réné, T. Boqué, Rosamonde y
Menager, música de la mas instructiva
y recreativa.

Condiciones de la publicacion.

Se publicarán cuatro entregas monsuales de 8 páginas al infimo precio de

Un real en toda España.

Se suscribe en la imprenta de Zarzoso, plaza del Mercado, 31.

En el comercio del Indio, Tienda nueva, se vende una composición para mejorar las clases de vino.

lmp. de La Concordia.

te. -- Alala; que de nada-que era sev alge.